

administración local**AYUNTAMIENTOS****LA SOLANA**

Corrección de errores al anuncio de 23-07-2015, del Ayuntamiento de La Solana, por el que se publican las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local.

Publicado el anuncio de 23-07-2015, del Ayuntamiento de La Solana, por el que se publican las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local (Boletín Oficial de la Provincia, número 144, de 23 de julio), y advertidos varios errores en las mismas, solicito se proceda a su corrección en los siguientes términos:

Página 9.081.

Anexo II:

Donde dice:

“Tema 24.-Delitos y falta. Concepto. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Personas responsables de los delitos y faltas. Grados de ejecución del delito”.

Debe decir:

“Tema 24.-Delitos. Concepto. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Personas responsables. Grados de ejecución”.

Donde dice:

“Tema 30.-Las faltas y sus penas. Faltas contra las personas, contra el patrimonio, contra los intereses generales y contra el orden público. Disposiciones comunes a las faltas”.

Debe decir:

“Tema 30.-La responsabilidad penal de las personas jurídicas. Supuestos de exención. Circunstancias atenuantes. Delitos y penas aplicables”.

La Solana, 3 de agosto de 2015.-El Alcalde-Presidente, Luis Díaz-Cacho Campillo.

Anuncio número 4826

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>